

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Anderson Custañeda, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2741272017

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 2741272017.
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.


CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 2 de enero 2018.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 10 de enero 2018.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá, D.C., diciembre de 2017

Señor
ANDERSON CASTAÑEDA
KR 5 bis 5 C 17 sur
Código postal: No arroja el sistema
Bogotá

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest: ANDERSON CASTAÑEDA
Asun: RESPUESTA
Fecha: 14/12/2017 02:42 PM
Rad: SAL-109056

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS No. 2741272017 1 Anx:0 RnA: ENT-52504
Referencia: Radicado ENT-52504

Cordial Saludo

Este despacho recibió petición presentada ante el Jardín Infantil Portal de los Sueños en la cual *"quisiera manifestar mi situación con respecto al cuidado de nuestra hija mi esposa trabaja en la noche de lunes a sábado y los domingos está terminando el bachiller y con respecto a mi situación laboral trabajo en jornadas de 12 horas rotativas con horario de ingreso no de salida, la abuelita materna quien cuida de la niña es una señora de 74 años de edad que ha padecido algunos quebrantos de salud y se le ha dificultado cuidar de la niña y la mamá también se ha visto un poco afectada por cuidar de la niña y no poder descansar de ante mano agradezco su atención y la ayuda que nos pudiera ofrecer"*.

Es importante precisar que la Secretaría Distrital de Integración Social busca constantemente orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de diferentes grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, contando con el talento humano idóneo que brinda la atención de los niños y las niñas de la ciudad.

Frente su solicitud le informo que desde la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe conforme a los lineamientos y estándares de calidad establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social los jardines infantiles de la localidad cuentan con una capacidad determinada según su infraestructura, buscando continuamente garantizar la comodidad, bienestar y cuidado de los participantes en unos espacios que fomenten su desarrollo integral.

4

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G - 40 Sur
Tel. 3665335 - 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

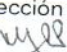
En este sentido frente a su afirmación "*mi esposa trabaja en la noche de lunes a sábado*" es pertinente informarle que la entidad cuenta en la localidad con el Jardín Infantil Nocturno Reparador de Sueños, por lo que le invito a estar pendiente del proceso de matrícula para el año 2018 en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, para lo cual en el momento que se indique, deberá allegar copia de los siguientes documentos: Registro Civil de la niña, curva de crecimiento y desarrollo, carné de vacunas actualizado, documento de identidad de las personas con las que convive la niña y recibo público del acueducto del lugar de residencia, con el fin de tenerlos en cuenta para el proceso de matrícula que se llevará a cabo en el año 2018 para esta unidad operativa, lo anterior debido a que se está ajustando el calendario de dicho servicio para el otro año.

Adicionalmente, con el fin de dar respuesta a su petición en los términos del artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicito que en el término de 10 días siguientes al recibo de esta comunicación aclare su solicitud e informe sus datos de contacto y ubicación.

De esta manera ratifico nuestro compromiso con la comunidad para que entre todos podamos tener una mejor Bogotá para nuestros niños y niñas.

Cordialmente,


GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Deicy Muñoz Joya – Referente de Infancia Ámbito Institucional
Revisó: Jairo Alexander Cabrera- Abogado Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe
Aprobó: Maria Janeth Rinta – Referente Territorial. 

AYUDENOS A MEJORAR
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40
Tel. 3665335 – 361123
Código postal: 11182



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 9017526

Fecha Pre-Admisión: 20/12/2017 14:09:37



YG179954928C0

1111
531

Valores	Destinatario	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Causal Devoluciones:	
		Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> NS No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	
Referencia: SAL-109056		Teléfono: NIT/C.C.T.I: 899999061		<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
Ciudad: BOGOTA D.C.		Depto: BOGOTA D.C.		Código Postal: 110311408	
Nombre/ Razón Social: ANDERSON CASTANEDA		Código Operativo: 1111757		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Dirección: KR 5 BIS 5C 17 SUR		Código Postal: 111841495		C.C. Tel. Hora:	
Tel:		Depto: BOGOTA D.C.		Fecha de entrega:	
Ciudad: BOGOTA D.C.		Código Operativo: 1111531		Distribuidor:	
Peso Físico(grams): 200		Dice Contener: <i>paquete de CD 5 A</i>		C.C. <i>1.824.502.787</i>	
Peso Volumétrico(grams): 0		Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL		Gestión de entrega:	
Peso Facturado(grams): 200		RAFAEL URIBE URIBE		<input checked="" type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do	
Valor Declarado: \$0					
Valor Flete: \$2.600					
Costo de manejo: \$0					
Valor Total: \$2.392					

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



22 DIC 2017

